

GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019.

Señores Accionistas:

Que el día 09 de enero del 2020 Conforme lo estipulado en los estatutos de la compañía GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA., y en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las normas vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Asambleas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución de 92-4-3-0012(R.O. Núm. 44 de 13 Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2018, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General.

ANTECEDENTES:

La compañía da inicio en sus actividades operativas el 25 de junio del 2019, en lo que prestara sus servicios en el área de VIGILANCIA, CUSTODIA Y LOGISTICA según su objeto social de creación y aprobación ante el organismo regulador.

En este periodo se presentaron las siguientes dificultades laborales, como es la obtención de PERIMOSOS DE OPERACIONES Y UNIFORMES que no permiten estar en operaciones efectivas como compañía de vigilancia CUSTODIA Y LOGISTICA.

1) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME:

De conformidad con este numeral comunico que se dio cumplimiento al objeto social de la compañía, desde el proceso operativo de la empresa, no hemos ejercido nuestra actividad de vigilancia, custodia y logística, con los inconvenientes presentados al no poseer la PERIMOSOS DE OPERACIONES Y UNIFORMES los resultados alcanzados en la parte técnica, operativa y administrativa han permitido que tengamos listo en su mayoría los requisitos y documentación para obtención de estos permisos.

Que, en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, operativas, societarias, laborales, tributarias y económicas se ha podido cumplir con puntualidad, a pesar de estar sin de ingresos.

2) CUMPLIMIENTO DE LAS DIPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

De acuerdo a todas las disposiciones de la Junta General y el Directorio, la administración de la compañía ha realizado las indagaciones y verificaciones que le permita asegurar de manera objetiva y veraz la aplicación de las normas contables ecuatorianas, leyes, reglamentos y decretos que regulan la parte tributaria y de compañías vigentes en nuestro territorio y de las leyes que regulan nuestra actividad operacional de transporte terrestre, para desarrollar nuestro proceso operativo de forma normal, dando cumplimiento ante todos los organismos reguladores y de control.

Con el objetivo de brindar un servicio ininterrumpido a sus clientes y de evitar sanciones de los organismos de control.

3) INFORMES SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Con el ámbito administrativo, la ausencia del PERIMOSOS DE OPERACIONES Y UNIFORMES, que han restringido la capacidad operativa de la compañía, esto reflejó una perdida en el ejercicio económico por deterioro de nuestros activos fijos. En lo contable se dio cumplimiento a todas las normas contables establecidas y a las obligaciones con las entidades de regulación y control vigentes en el territorio.

Con el ámbito laboral no se realizaron las contrataciones del personal administrativo y operacional, ni se ha incorporado a los señores PRESIDENTE y GERENTE GENERAL al IESS.

Con el ámbito legal, no se han presentado ninguna contingencia relacionada con la parte administrativa, operativa y legal. Se presentó la incorporación de activos en la compañía, a los cuales se les aplico lo que establece la normas NIIF, de acuerdo a su naturaleza dando paso a un aumento de capital para el otro periodo.

4).- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o por error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Por lo que tengo a bien informar lo correspondiente al estado de situación financiera, que no se puede hacer un análisis comparativo con otros periodos por que la empresa está en su primer año de funciones.

GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

DESDE 25 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivos y equivalentes de efectivo	1	1.969,51	0,00
Cuentas comerciales por cobrar		0,00	0,00
Otros activos diferidos		0,00	0,00
Inversiones temporales		0,00	0,00
Inventarios		0,00	0,00
Crédito Trib. A favor del sujeto pasivo IVA	2	30,49	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.000,00	0,00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad planta y equipo	3	5.845,83	0,00
Propiedad de inversión		0,00	0,00
Activos Biológicos		0,00	0,00
Activos intangibles	4	1.794,45	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		7.640,28	0,00
TOTAL ACTIVOS		9.640,28	0,00
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Prestamos		0,00	0,00
Cuentas comerciales por pagar		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Pasivos por impuestos corrientes		0,00	0,00
Provisiones		0,00	0,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		0,00	0,00
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras Ctas y Dtos por pagar no Corrientes		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Obligaciones por beneficios definidos		0,00	0,00
Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		0,00	0,00
TOTAL PASIVOS		0,00	0,00
PATRIMONIO			
Capital social	5	10.000,00	0,00
Aporte futuras capitalizaciones		0,00	0,00
Reserva legal		0,00	0,00
Reserva de capital		0,00	0,00
Reserva por revalorización		0,00	0,00
Utilidades Acumuladas		0,00	0,00
Perdida del Ejercicio	6	.359,72	0,00
TOTAL PATRIMONIO		9.640,28	0,00

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

9.640,28

0,00

GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DESDE 25 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS		403,02	0,00
COSTO DE VENTAS		0,00	0,00
MARGEN BRUTO		403,02	0,00
Ingresos por inversión		0,00	0,00
Otras ganancias y pérdidas		0,00	0,00
Gastos de ventas		0,00	0,00
Gastos de administración		762,79	0,00
Costos financieros		0,00	0,00
Otros gastos		0,00	0,00
PERDIDA DEL PERIODO		359,77	0,00
GASTOS NO DEDUCIBLES		359,77	0,00
PERDIDA NETA		359,77	0,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		0,00	0,00
Ganancia por revaluación de propiedad planta y equipo		0,00	0,00
Ganancias(perdidas) actuariales		0,00	0,00
TOTAL RESULTADO/ PERDIDA INTEGRAL DEL AÑO		359,77	0,00

5).- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Al cierre del periodo luego de haber deducido, todos los gastos incurridos en el periodo, se decidió absorber las pérdidas generadas, en la empresa, con las cuentas de contra partida CAPITAL SUSCRITO.

6).- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

De acuerdo a todas las circunstancias vividas en el transcurso de la actividad operacional planificar estrategias que sean más rentables y exitosas y que reflejen una orientación más estratégica y enfoque a largo plazo:

- Mayor entendimiento de las amenazas externas, un mejor entendimiento de las estrategias de los competidores menor resistencia al cambio.
- Aumento de capacidad de prevención de problemas.
- Proveer una visión objetiva de los problemas gerenciales.
- Permitir asignar recursos a las oportunidades identificadas de manera más.
- Realizar llamadas periódicas a los clientes para conocer sus necesidades y saber si esta agradao con el servicio entregado.

7).- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL DERECHO DEL AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

La resolución expedida por el Superintendente de Compañías N° .04.Q.I.J.001, expedida y publicada en el registro oficial N° 289, que añade el numeral 1.7 al artículo uno del reglamento que contiene los requisitos para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, obliga a los administradores constar en sus informes, el estado de cumplimiento de esta norma sobre la propiedad intelectual y derecho de autor entre los que se encuentra el software, por parte de la compañía.

En virtud al cumplimiento de la norma citada en el párrafo anterior, comunico a los socios y/o accionistas que no se a perjudicado hasta la presente la propiedad intelectual y derecho de autor por la adquisición de algún software informático. Esto es cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

ESPACIO EN BLANCO